

## APENDICE «D»

## Baremos

## 1. Méritos académicos

1.1 Estar en posesión de título oficial de una lengua extranjera expedido por la Escuela Oficial o por el Tribunal Militar de Idiomas según el STANAG 6001. Solamente se contabilizará el título o certificado aportado de mayor puntuación según el siguiente baremo y de una única lengua extranjera:

Ciclo superior de la EOI: Ocho puntos.  
Nivel SLP 3.3.3.3 ó superior: Siete puntos.  
Ciclo elemental de la EOI: Cinco puntos.  
Nivel SLP 2.2.2.2 ó superior: Cuatro puntos.

## 1.2 Estar en posesión de título o certificado oficial de:

Selectividad o titulación universitaria: 10 puntos.  
Técnico superior: Ocho puntos.  
Bachiller LOGSE o equivalente: Seis puntos.  
BUP o Técnico especialista: Cinco puntos.  
Técnico: Tres puntos.

Para la valoración, solamente se considerará el mayor nivel académico de los aportados.

## 2. Méritos profesionales

## 2.1 Guardias Civiles auxiliares:

Haber cumplido compromiso inicial como Guardia Civil auxiliar: Cinco puntos.  
Haber cumplido el segundo compromiso como Guardia Civil auxiliar: Cinco puntos.

## 2.2 Militares de empleo de tropa y marinería profesionales (METMP,s):

Llevar un año como METMP: Dos puntos.  
Por cada año restante completo como METMP: Tres puntos.

## 2.3 Militares de reemplazo:

Haber cumplido el servicio militar como militar de reemplazo: Dos puntos.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**8514** RESOLUCION de 15 de marzo de 1996, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se anuncia la publicación de la convocatoria para ingreso en la función pública docente y acceso de funcionarios docentes del Cuerpo del grupo B a Cuerpos del grupo A, así como para la adquisición de nuevas especialidades.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, así como con lo dispuesto en el Real Decreto 575/1991, de 22 de abril, por el que se regula el acceso de funcionarios docentes de Cuerpos del grupo B a Cuerpos del grupo A,

Esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de fecha 26 de marzo de 1996, se publicará Orden de 7 de marzo de 1996, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se realiza convocatoria pública para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, en las modalidades de ingreso a la función pública docente y de movilidad del Grupo B al Grupo A, así como para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los Cuerpos citados.

Que el número de plazas por Cuerpo y turno es el siguiente:

## Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidades	Reserva discapac.	Acceso libre	Movilidad B al A	Total
Filosofía .....	3	85	88	176
Lengua y Literatura .....	2	58	60	120
Geografía e Historia .....	1	39	40	80
Matemáticas .....	1	29	30	60
Física y Química .....	—	15	15	30
Biología y Geología .....	—	15	15	30
Francés .....	—	15	15	30
Inglés .....	1	29	30	60
Música .....	2	58	60	120
Educación Física .....	1	24	25	50
Psicología-Pedagogía .....	1	34	35	70
Tecnología .....	1	39	40	80
Admón. Empresas .....	—	14	14	28
Org. y Gest. Comercial .....	—	11	11	22
Form. y O. Laboral .....	—	8	8	16
Informática .....	—	10	10	20

## Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Especialidades	Reserva discapac.	Acceso libre	Total
Alemán .....	—	6	6
Francés .....	—	10	10

Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación citada.

Que la instancia, por duplicado, se dirigirá al ilustrísimo señor Director general de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, encontrándose ejemplares de la misma en las Delegaciones Provinciales de esta Consejería y publicándose, asimismo, modelo en la mencionada convocatoria.

Sevilla, 15 de marzo de 1996.—El Director general, Rafael Herrera Gil.

## ADMINISTRACION LOCAL

**8515** RESOLUCION de 15 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Valls (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 4 de marzo de 1996, se publicaron las bases generales y específicas de la oferta pública de ocupación para 1994, incluyendo la provisión de las siguientes plazas:

Nombre: Operaria de Limpieza. Número de plazas: Dos. Régimen: Laboral. Sistema de selección: Concurso libre.

Nombre: Encargado de Almacén de los Servicios Técnicos de Mantenimiento. Número de plazas: Una. Régimen: Laboral. Sistema de selección: Concurso restringido.

Nombre: Monitor del Centro Abierto. Número de plazas: Una. Régimen: Laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Nombre: Bedel. Número de plazas: Una. Régimen: Laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Nombre: Técnico Superior en Arquitectura e Ingeniería (Ingeniero Industrial). Número de plazas: Una. Régimen: Funcionario. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Nombre: Telefonista. Número de plazas: Una. Régimen: Laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Nombre: Ayudante electricista. Número de plazas: Una. Régimen: Laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Nombre: Auxiliar administrativo. Número de plazas: Una. Régimen: Laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de las instancias será de veinte días naturales, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las presentes convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Valls, 15 de marzo de 1996.—El Alcalde, Jordi Castells i Guasch.

## UNIVERSIDADES

**8516** RESOLUCION de 25 de marzo de 1996, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 30 de abril de 1996, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma universidad a la que corresponda a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 25 de abril, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los citados concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda

la plaza se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1996.—El Secretario general, Francisco Michavila Pitarch.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

### ANEXO QUE SE CITA

**Universidad: Alcalá de Henares**

Concurso convocado por Resolución de la Universidad de 8 de enero de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 31

Concurso número 3. Número de sorteo: 29.833. Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Presidente titular: Don Juan Ramón Cuadrado Roura. Vocal Secretario titular: Don Juan Carlos Longas García.

**Universidad: Alicante**

Concurso convocado por Resolución de la Universidad de 30 de noviembre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre

Concurso número: 517. Número de sorteo: 29.834. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Presidente titular: Don Carlos Fernando Barciela López. Vocal Secretario titular: Don Antonio Escudero Gutiérrez.

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 20 de diciembre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1996

Concurso número: 521. Número de sorteo: 29.835. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Presidente titular: Don Jaime Llinares Galiana. Vocal Secretario titular: Don Francisco Belmar Ibáñez.

Concurso número: 519. Número de sorteo: 29.836. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Presidente titular: Don Luis Fernández de la Gándara. Vocal Secretario titular: Don Gaudencio Esteban Velasco.

Concurso número: 525. Número de sorteo: 29.837. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Presidente titular: Don Antonio Enrique Pérez Luño. Vocal Secretario titular: Don Manuel Atienza Rodríguez.

Concurso número: 526. Número de sorteo: 29.838. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Presidenta titular: Doña Matilde Fernández Blanco. Vocal Secretario titular: Don Carlos García Gutiérrez Fernández.

Concurso número: 528. Número de sorteo: 29.839. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Presidente titular: Don Luis Carlos Corchón Díaz. Vocal Secretario titular: Don Ignacio Gabriel Giménez Raneda.

Concurso número: 520. Número de sorteo: 29.840. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Presidente titular: Don José Antonio Varela González. Vocal Secretario titular: Don Enrique Flores López.

Concurso número: 522. Número de sorteo: 29.841. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Presidente titular: Don José Llorens Sánchez. Vocal Secretario titular: Don José Requena Ruiz.

Concurso número: 523. Número de sorteo: 29.842. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Presidente titular: Don José Llorens Sánchez. Vocal Secretario titular: Don Jose Requena Ruiz.